

COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	172/2016 PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO TAMARICO		
Titular:	Matías Aguirre		
Resolución Exenta N°:	172	Organismo:	
Año:	2016	Región:	III - Región de Atacama
Considerando:	7.2	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	"Se elaborará un informe anual (estacionalidad completa), con la información de rango de hogar y desplazamiento, entregada por el equipo de telemetría satelital (collar satelital tipo GPS) instalado en los 15 ejemplares marcados."

Nombre del informe:	INFORME ANUAL N°1 DE MOVIMIENTO DE GUANACOS "SEGUIMIENTO CON DISPOSITIVOS GPS A EJEMPLARES DE LAMA GUANICOE (MCFAU2-B)"
recibidos:	- MCFau2-b_Informe Anual 1 Seguimiento GPS Lama guanicoe_Rev0.pdf - MCFau3-b Informe Anual 1 Apendice B.xlsx (Documento de subcomponente) - MCFau3-b Registro Satelital Lama guanicoe ID054370.xlsx (Documento anexo) - MCFau3-b Registro Satelital Lama guanicoe ID054373.xlsx (Documento anexo)

Frecuencia	Anual
	, <u>.</u>



Cod: 1062375 Fecha: 2025-01-04



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.